Angel Ramon Fernandez Perez (1 de 2)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 26/02/2018
HASH: 78a11966c421249ffe586e2489d38504

Enrique Seoane Modroño (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 26/02/2018
HASH: 6c8826566c15987082da6d2d62dc03d1

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	22 de febrero de 2018
Duración	Desde las 21:00 hasta las 23:00 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Enrique Seoane Modroño
Secretario	Angel Ramon Fernandez Perez

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
44908177X	Enrique Seoane Modroño	SÍ
12330894L	FRANCISCO JAVIER GARCÍA CALDERÓN	SÍ
12334570S	FÁTIMA VÁZQUEZ HERRERA	NO
12303621R	JOSÉ LUIS PRIETO ALONSO	SÍ
51830472H	JOSÉ MARÍA ALONSO GALLEGO	SÍ
12331543R	LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ VILLAR	SÍ
12188128Z	MANUEL BRITAPAJA MAESTRE	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento
Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 28 diciembre de 2017 y se ordena su transcripción al Libro de Sesiones.	

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

1.-Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía de 7 d efebrero 2018 por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017. Queda enterada la Corporación.
2.- Se da cuenta del resto de resoluciones de la Alcaldía desde la última sesión. Queda enterada la Corporación.

DACIÓN DE CUENTA PERIODO MEDIO DE PAGO. CUARTO TRIMESTRE 2017.

En cumplimiento de la disposición adicional Primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 diciembre, de control de la deuda comercial del sector público se da cuenta del INFORME TRIMESTRAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO DE OPERACIONES COMERCIALES correspondiente al 4º TRIMESTRE 2017.

Periodo medio de pago a proveedores: -15,32 días.

Queda enterada la Corporación.

INFORMES DE ALCALDÍA.

Se informa de la dificultad para municipalizar servicio de limpieza. A continuación se procede a la apertura de las ofertas del procedimiento de contratación del servicio de limpieza con una única oferta: 1.698,50.-€ de Dª. Teresa Galiacho.

Informes de Alcaldía:

1. Sobre la situación de la Bodega de la Muela. El Sr. Alcalde informa de las investigaciones realizadas con la anterior propietaria al objeto de determinar la actual titularidad de la misma. Se requerirá a los presuntos propietarios para resolver el problema.
2. Se informa de incidencia de bodegas en la zona de la Muela.
3. Se informa del fin de las obras sendero arroyo del Caño.
4. Se da cuenta de las incidencias con relación a la adecuación de arbolado en diversas zonas del municipio. sIgualmente se indica que

se va a continuar con las plantaciones.

5. Se informa de la exitosa presencia del municipio en Fitur.

6. Se informa de la práctica finalización de las obras del Centro de Convivencia.

7. Se informa de la instalación de un mural en la plaza de los Versos por un importe de 1.500.-€.

8. Se informa de la denegación de declaración de Fiesta Turística de interés regional de los "Versos de los Quintos".

9. Se da cuenta de la situación del encargo de la escultura de la "cantarera" que se entregará al ayuntamiento para colocarla en el sitio más apropiado.

10.- Se informa de la celebración de la "III Carrera del Mollete" el 31 de marzo.

11.- Se presenta un adelanto del diseño de la obra de la Plaza de la Constitución. tras debate se decide reunnirse con el Arquitecto Municipal para aportar ideas a la mayor brevedad.

12.- Se informa de la finalización de los contratos de los desempleados y la necesidad de contratar nuevos operarios con la Bolsa de Empleo.

13.- Se informa de la opinión de diversos agricultores sobre el demasiado elevado precio de la tasa por el agua. D. Luis M. Hdez. aclara el coste del uso de agua a lo largo del año para una explotación media aclarando que estaríamos hablando de no más de 75 €/año por 100 Ha.

14.- Se da cuenta del expediente de recuperación del "Camino de Pollos".

15.- Se da cuenta del requerimiento formulado por el Procurador del Común en relación con la diferencia entre empadronados en la ordenanza de la tasa de la piscina.

16.- Se da cuenta de la demanda en el SERLA del trabajador (que este Ayuntamiento desconocía su existencia) del Bar del Centro de Convivencia

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

De D. José L. Alonso.
Sobre la reclamación de un vecino por daños causados en los toros 2017. Contesta el Sr. Alcalde que este asunto se encuentra en manos de la Cía. de Seguros contratada al efecto para los festejos taurinos y que, si el vecino no está de acuerdo con las indemnizaciones que ésta le ofrece, no le quedará otro remedio que reclamarlo

judicialmente sin que el Ayto. pueda hacer nada al respecto.

-Interviene el Sr. Tte. de Alcalde D. Fco. Javier García para informar de la deuda de otros Aytos. con la Manomunidad de recogida de Basuras así como la necesidad de realizar una futura aportación de dinero par ala compra de un nuevo camión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE